COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO N° 21-BIS—LEY N° 19.418)

PRESENTAR 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN, SECRETARIA MUNICIPAL

EN PAINE, a state de de de año 2022, la comisión electoral establecida con Fecha de de de año 2022, para velar por el normal desarrollo del Proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria. NOMBRE: Comita Signada.		
Informa a la Sra. Secretaria Municipal, de la Ilus directorio de la organización se realizará: - Fecha de la elección : de - Horario : Inicio	w hrs. Termin	del año 2022
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria.		
N° NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1 flecta Marganita 1 flectal Ramine Manana Lissetti 2 Lanine Pivens Cormen Alexandra 3 Leviman Villa		<i>k</i> . (
La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contando desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.		